

Oficio: U.A.I.P. 2852/2020

Asunto: Incompetencia

Guanajuato, Gto; a 12 de noviembre de 2020

"80 Aniversario del Monumento al Pipila, Héroe Popular de la Insurgencia"

C. Roberto Gómez.

Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **02396020** el día **05 de noviembre del año 2020**, misma que a la letra dice:

- "Solicito se me informe cuántos trámites y/o inscripciones ha realizado el Lic. José María Sepúlveda Mendoza, titular de la de la Notaría Pública número 26 de la ciudad de León, Guanajuato, (propios de su función como notario) ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la citada ciudad, de marzo a noviembre del 2020; y en caso de no resultar cuantificable, informe si ha realizado trámites y/o inscripciones en las fechas referidas. " (sic).

Atendiendo en tiempo y forma su solicitud, se le comunica que esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información resulta incompetente para resolver su solicitud, ya que la información solicitada es competencia de la Unidad de Transparencia y Archivos del Poder Ejecutivo; determinación que ha sido confirmada por el Comité de Transparencia en la sesión ordinaria número 348, celebrada el día 12 de noviembre de 2020, específicamente en el punto 5 del orden del día.

Por lo anteriormente expuesto, se le recomienda ingresar la solicitud ante la Unidad de Transparencia y Archivos del Poder Ejecutivo; la cual cuenta con los siguientes datos:

Unidad de Transparencia y Archivos del Poder Ejecutivo

San Sebastián #78, zona centro. Guanajuato, Gto.

unidadtransparencia@guanajuato.gob.mx

01 473 6880470

PNT: Sujeto Obligado, Guanajuato, Poder Ejecutivo

Lo anterior con fundamento en los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones II, IV, VI y XIV, 54, fracción I y 97 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente,

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato**